

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código: P-SAC-PAC-04 Rev: 2 Fecha: 29/01/2025
	Proceso: Planeación de Asignatura o Curso Responsable: Coordinaciones Académicas de los Programas Educativos.	Página 1 de 6

1-. Objetivo

Garantizar que al inicio de cada semestre al menos el 90% de los docentes de las licenciaturas en educación Primaria, Preescolar e Inclusión educativa entreguen sus planeaciones en tiempo y forma, asegurando que cumplan con los criterios de calidad establecidos en la lista de cotejo institucional, la cual evalúa: entrega y formato, estructura, organización y dosificación, evaluación y seguimiento.

2-. Alcance

Es aplicable para los docentes de las tres Licenciaturas y del posgrado de la Escuela Normal Oficial de León (ENOL): Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Preescolar e Licenciatura en Inclusión Educativa

INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Propuesta de la asignación de cursos.	Diseño de la planeación de asignatura o curso de acuerdo a los planes y programas consultados.	Archivar las planeaciones por parte de las coordinaciones académicas.

4-. Insumos

INSUMOS
Humanos: - Docentes - Coordinadores de las Licenciaturas en Educación Primaria, Preescolar e Inclusión Educativa
Documentales (internos y externos): Anexo 1. Calendario escolar para escuelas normales emitido por la SEP y SEG.

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNADEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código: P-SAC-PAC-04 Rev: 2 Fecha: 29/01/2025
	Proceso: Planeación de Asignatura o Curso Responsable: Coordinaciones Académicas de los Programas Educativos.	Página 2 de 6

- Anexo 2. Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas en Educación Primaria, Preescolar e Inclusión Educativa.
- FO-SAC-PAC-04-01 Lista de cotejo de planeaciones.
- FO-SAC-PAC-04-03: Formato de planeación de asignatura o curso para licenciatura Plan 2022
- FO-SAC-PAC-04-04 Horario

Materiales:

- Computadoras
- Impresora
- Material de papelería
- Internet

Financieros:

- N/A

5-. Documentos y evidencias generadas:

DOCUMENTO	RESGUARDO / ENLACE
• Registro en los formatos: • FO-SAC-PAC-04-01 Lista de cotejo de planeaciones. • FO-SAC-PAC-04-03: Formato de planeación de asignatura o curso para licenciatura Plan 2022. • FO-SAC-PAC-04-04 Horario	• Archivero de coordinaciones académicas LEPRI, LEPRE y LIE

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNADEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código: P-SAC-PAC-04 Rev: 2 Fecha: 29/01/2025
	Proceso: Planeación de Asignatura o Curso Responsable: Coordinaciones Académicas de los Programas Educativos.	Página 3 de 6

6-. Políticas de operación

1. Aplicar los Planes y Programas emitidos por la SEP y dados a conocer por la DGESuM para los programas educativos de las licenciaturas.
2. El coordinador de la licenciatura organiza, administra, orienta, da seguimiento y valora las acciones relacionadas con la aplicación de los programas de estudios vigentes.
3. Los profesores del semestre son responsables de aplicar los programas de estudio vigentes y realizar actividades relacionadas con: la planeación del curso y documentar, socializar y tomar acuerdos con los estudiantes al inicio del semestre acordando los criterios de evaluación.
4. Dar seguimiento a la implementación de las planeaciones de los diferentes cursos de cada licenciatura.
5. En el caso de la academia de Inglés se aplica un examen de ubicación al inicio del curso a las tres licenciaturas. Una vez que se ha completado el proceso de evaluación y ubicación de los estudiantes por niveles de competencia lingüística, se procede a la organización de grupos y se asigna un docente especializado para cada nivel. Se generan nuevas listas de acuerdo al nivel y cada docente comienza la planeación de acuerdo a las necesidades de cada grupo. Cabe hacer notar que las listas de los docentes de inglés son diferentes a las institucionales por la agrupación por nivel.

7-. Definiciones

- SEP: Secretaría de Educación Pública.
- SEG: Secretaría de Educación de Guanajuato.
- LePre: Licenciatura en Educación Preescolar.
- LePri: Licenciatura en Educación Primaria.
- LIE: Licenciatura en Inclusión Educativa.
- ENOL: Escuela Normal Oficial de León.
- Planeación de asignatura o curso: plan de trabajo que contemple los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos.

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNADEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código: P-SAC-PAC-04 Rev: 2 Fecha: 29/01/2025
	Proceso: Planeación de Asignatura o Curso Responsable: Coordinaciones Académicas de los Programas Educativos.	Página 4 de 6

- Docente: Responsables de contribuir en la formación inicial de los futuros docentes de educación básica, proporcionando a los estudiantes los saberes indispensables para dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades que presentan los estudiantes.
- Coordinador de licenciatura: Responsable de coordinar el trabajo académico, aplicación, desarrollo y evaluación de los programas educativos de las licenciaturas que se ofrecen en la institución, para favorecer los rasgos del perfil de egreso del nuevo profesor de educación básica en congruencia con el modelo educativo institucional.

8-. Descripción del procedimiento

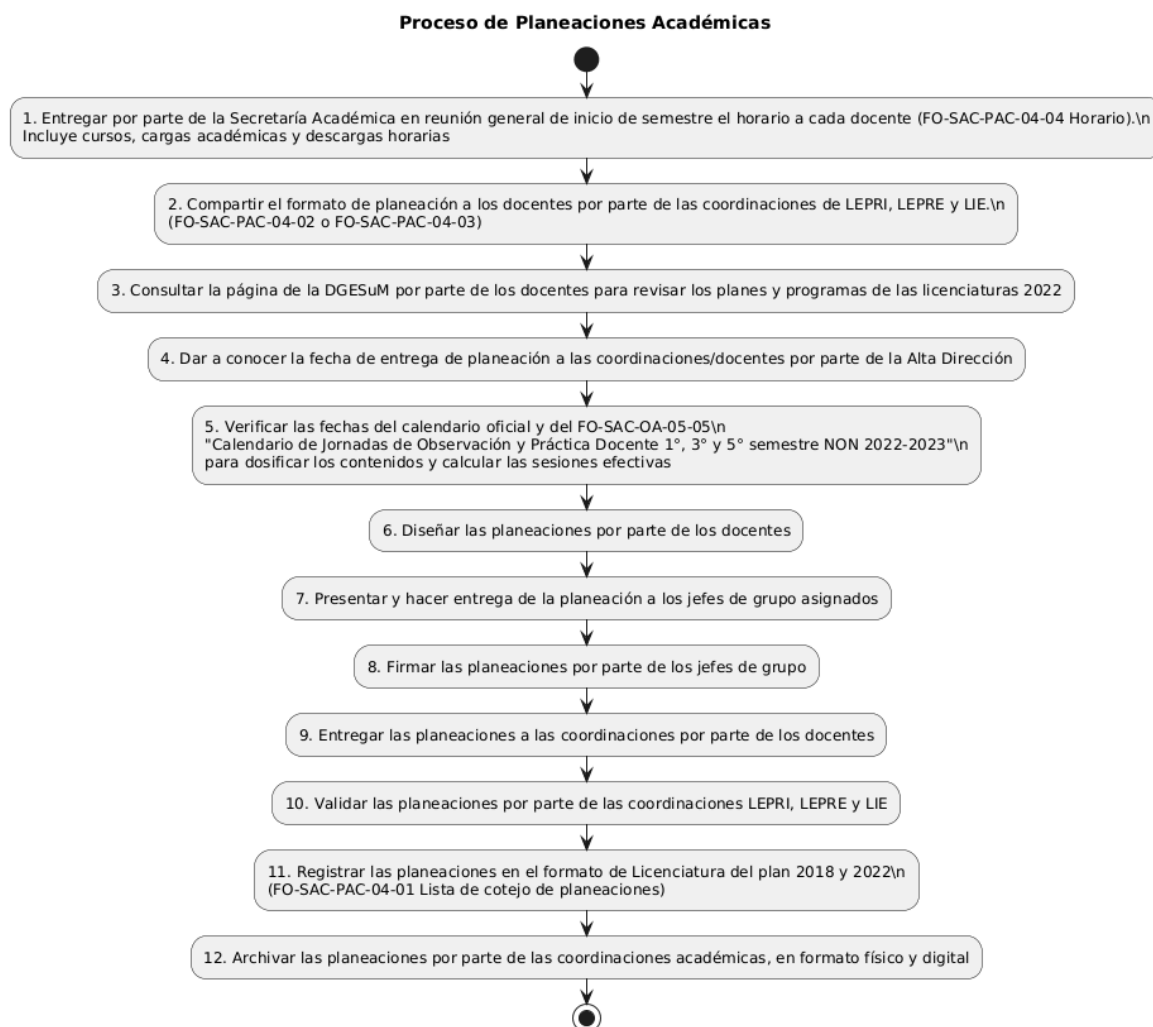
1. Entregar por parte de la Secretaria Académica en reunión general de inicio de semestre el horario a cada docente en el cual se especifican los cursos, cargas académicas y descargas horarias FO-SAC-PAC-04-04 Horario.
2. Compartir el formato de planeación a los docentes por parte de las coordinaciones de la licenciatura en educación primaria, preescolar e inclusión educativa. FO-SAC-PAC-04-03
3. Consultar la página de la DGEsUM por parte de los docentes para consultarlos planes y programas de las licenciaturas del 2022
4. Dar a conocer la fecha de entrega de planeación a las coordinaciones/docentes por parte de la alta dirección.
5. Verificar las fechas del calendario oficial (anexo) y del FO-SAC-OA-05-05 Calendario de Jornadas de Observación y Práctica Docente 1° 3° y 5° semestre NON 2025-2026 (1 para dosificar los contenidos y calcular las sesiones efectivas.
6. Diseñar las planeaciones por parte de los docentes.
7. Presentar y hacer entrega de la planeación a los jefes de grupo asignados.
8. Firmar las planeaciones por parte de los jefes de grupo.
9. Entregar las planeaciones a las coordinaciones por parte de los docentes.
10. Validar las planeaciones por parte de las coordinaciones LEPRI, LEPRE y LIE
11. Registrar las planeaciones en el formato de Licenciatura del plan 2018 y 2022 en el formato con el código FO-SAC-PAC-04-01 Lista de cotejo de planeaciones.
12. Archivar las planeaciones por parte de las coordinaciones académicas, en formato físico y digital.

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNADEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código: P-SAC-PAC-04 Rev: 2 Fecha: 29/01/2025
	Proceso: Planeación de Asignatura o Curso Responsable: Coordinaciones Académicas de los Programas Educativos.	Página 5 de 6

9-. Diagrama de flujo



Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNADEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código: P-SAC-PAC-04 Rev: 2 Fecha: 29/01/2025
	Proceso: Planeación de Asignatura o Curso Responsable: Coordinaciones Académicas de los Programas Educativos.	Página 6 de 6

10. Administración de cambios:

Cambio hecho:	Fecha:
Derivado de la auditoría se modifica el acomodo de los puntos, se contraen algunas categorías y se especifican algunos aspectos.	30/09/2024
Se modificó el objetivo agregando estándares de calidad, se redujo el alcance del procedimiento y se amplió la descripción del mismo.	29/01/2025

11. Frecuencia de revisión:

Semestral. Próxima fecha: 30 de marzo del 2026.

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNADEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA